

TRANSCRIPCIÓN
En la fecha se ha expedido
Resolución siguiente

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
HUÁNUCO - PERÚ
SECRETARIA GENERAL

RESOLUCIÓN Nº 0246-2016-UNHEVAL-R

Cayhuayna, 08 de noviembre de 2016.

Vistos los documentos que se acompañan en quince (15) folios;

CONSIDERANDO:

Que la Bach. Yeny Quiñónez Siu, Apoderada de la UNHEVAL en la ciudad de Lima, con el Oficio Nº 113-A-UNHEVAL-2016, informa que por su gestión la Editorial de la Universidad Ricardo Palma, hizo una donación de libros a favor de la UNHEVAL, que hace llegar contenidos en cinco (05) cajas selladas, que se detallan en las Guías de Remisión, que también adjunta; solicitando se emita un documento de agradecimiento al señor Rector de la Universidad Ricardo Palma;

Que el Rector remite el caso a Secretaria General con el Proveído Nº 1517-2016-UNHEVAL-R, para que se emita la resolución correspondiente, y;

Estando a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria Nº 30220, por el Estatuto de la UNHEVAL, la Resolución Nº 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección; por la Resolución Nº 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de la firma del Rector de la UNHEVAL en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU y la Resolución Nº 0241-2016-UNHEVAL-R, que encarga las funciones de Rector al Dr. Javier Gonzalo López y Morales, Vicerrector de Investigación, del 08 al 11 de noviembre de 2016;

SE RESUELVE:

- 1º **RECONOCER Y AGRADECER** al Dr. IVÁN RODRÍGUEZ CHÁVEZ, Rector de la Universidad Ricardo Palma, por la contribución intelectual en la donación de libros a favor de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán.
- 2º **DISPONER** que la Dirección General de Administración adopte las acciones complementarias, para lo cual se le REMITE las guía de remisión correspondientes.
- 3º **DAR A CONOCER** esta Resolución a los órganos competentes y al interesado.

Regístrese, comuníquese y archívese.


 DR. JAVIER GONZALO LÓPEZ Y MORALES
 RECTOR(E)


 YERSELY X. FIGUEROA QUIÑÓNEZ
 SECRETARIA GENERAL

Lo que transcribo a UD. para su conocimiento y demás fines
 Abog. Yersely X. Figueroa Quiñónez
 SECRETARIA GENERAL

- Distribución:
 Rectorado
 VRAcad.
 VRIInv.
 AL
 OCI
 DIGA
 DBC
 UBP
 Archivo

Universidad Nacional "Hermilio Valdizán"
RECIBIDO
 09 NOV. 2016
 RECTORADO
 Hora _____ Folios _____
 Reg. N.º _____ Firma _____